



**ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA PARA ANALIZAR Y RESOLVER DIVERSOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA.**

En la Ciudad de México, a las trece horas con treinta y cinco minutos del cinco de octubre de dos mil dieciséis, se reunieron en la sede de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la Magistrada y Magistrados que la integran, Constancio Carrasco Daza, en su carácter de Presidente, María del Carmen Alanis Figueroa, Flavio Galván Rivera, Manuel González Oropeza, Salvador Olimpo Nava Gomar y Pedro Esteban Penagos López, asistidos por la Subsecretaria General de Acuerdos, María Cecilia Sánchez Barreiro.

Verificado el quórum legal, el Magistrado Presidente dio inicio a la sesión y sometió a consideración de sus pares, el informe de comisión que presenta el Magistrado Manuel González Oropeza, respecto a su participación como observador electoral en las Elecciones Parlamentarias de Bielorrusia, que se llevó a cabo del nueve al doce de septiembre de dos mil dieciséis, en Minsk, Bielorrusia.

Por otra parte, el Magistrado Constancio Carrasco Daza, señaló que en diversa acta de sesión privada de veintiocho de septiembre del año en curso, fue autorizada la comisión de la Magistrada María del Carmen Alanis Figueroa, para los días seis y siete de octubre del presente año a Campeche, Campeche; sin embargo, por cuestiones de carácter laboral, la Magistrada canceló su participación informando que en su lugar acudirá la maestra Marcela Talamás Salazar, secretaria de estudio y cuenta, adscrita a la Ponencia de la Magistrada Alanis Figueroa y la maestra Aurora Teresa Hevia Rocha, asesora adscrita a la Secretaría Particular del Magistrado Presidente.

Finalmente, se autorizaron las comisiones nacionales siguientes:

1. Magistrado Constancio Carrasco Daza a Querétaro, Querétaro, el 14 de octubre de 2016.

2. Magistrado Flavio Galván Rivera a Querétaro, Querétaro, el 14 de octubre de 2016, quien será asistido por el funcionario que al efecto determine.

3. Magistrado Manuel González Oropeza a Hermosillo, Sonora, el 18 de octubre de 2016.

4. Magistrado Constancio Carrasco Daza a Guadalajara, Jalisco, el 21 de octubre de 2016.

5. Magistrado Constancio Carrasco Daza a Monterrey, Nuevo León, el 27 de octubre de 2016.

De los puntos anteriores, el Pleno de la Sala Superior tomó la respectiva nota.

Desahogados los asuntos que motivaron la presente sesión privada, a las catorce horas del día de la fecha, se declaró concluida.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 201, fracción II, 202, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y así como 24, fracciones I y III, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta, que para todos los efectos legales firman la Magistrada y Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante la Subsecretaria General de Acuerdos, quien autoriza y da fe.

**MAGISTRADO PRESIDENTE**

**CONSTANCIO CARRASCO DAZA**



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

MAGISTRADA

MARÍA DEL CARMEN ALANÍS  
FIGUEROA

MAGISTRADO

FLAVIO GALVÁN RIVERA

MAGISTRADO

MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA

MAGISTRADO

SALVADOR OLIMPO NAVA  
GOMAR

MAGISTRADO

PEDRO ESTEBAN PENAGOS LÓPEZ

SUBSECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

MARÍA CECILIA SÁNCHEZ BARREIRO

CERTIFICACIÓN

La suscrita, Subsecretaria General de Acuerdos de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con fundamento en los artículos 201, fracción X, y 202, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; así como 24, fracción IV, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, en cumplimiento de las instrucciones del Magistrado Constancio Carrasco Daza, Presidente de este órgano jurisdiccional, **CERTIFICA:** Que el presente folio con número tres, forma parte del acta de sesión privada de esta fecha.-DOY FE.-----

Ciudad de México, a cinco de octubre de dos mil dieciséis.-----

SUBSECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

MARÍA CECILIA SÁNCHEZ BARREIRO

